

Ganó el medio ambiente: juez ordena suspender tala de 180 mil árboles.

Por: Luis Alonso Pérez. The Huffington Post. 04/02/2019

Un amparo suspenderá la devastación a la biodiversidad que podría generar el proyecto inmobiliario Bosque Diamante, autorizado por la administración de Eruviel Ávila.

El Juez Décimo de Distrito del Estado de ordenó la suspensión de la tala de más de **180 mil árboles** en el amparo promovido por el Despacho de Investigación y Litigio Estratégico de **Mexicanos Contra la Corrupción** (MCCI) y pobladores del municipio de Jilotzingo, **Estado de México**, en contra de las autorizaciones que permitieron la construcción del proyecto inmobiliario **Bosque Diamante**.

El amparo se promovió en contra de: **Semarnat**, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México, **Probosque** y el Presidente Municipal de **Jilotzingo**, quienes autorizaron la manifestación de impacto ambiental, el cambio de uso de suelo y densidad, así como la tala de árboles en el predio de 237 hectáreas de terrenos forestales para la construcción de 20 mil viviendas.

El 80% del territorio de Jilotzingo lo componen **áreas naturales protegidas**. Actualmente este municipio cuenta con alrededor de 17,970 habitantes; mientras que Bosque Diamante busca albergar 80 mil personas, lo que aumentaría la densidad poblacional del municipio en un 480%.

De acuerdo a estudios del **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático** la construcción de Bosque Diamante pudo causar la fragmentación de la biodiversidad del lugar y la pérdida de especies catalogadas en alto nivel de riesgo o en peligro de extinción.

Al respecto, María Amparo Casar, presidenta Ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción destacó: “la medida cautelar ordenada evitará que, mientras se decide sobre la suspensión definitiva, se continúe con la tala de más de 180 mil árboles. El amparo promovido busca que el Juez Federal revoque las autorizaciones mencionadas para impedir la construcción del proyecto inmobiliario y así preservarla biodiversidad de Jilotzingo”.

Las autoridades federales, estatales y municipales autorizaron la destrucción de un bosque de encino en Jilotzingo, EdoMex, para construir un mega complejo inmobiliario. Pero un juez ordenó la suspensión temporal para evitar el ecocidio ??
<https://t.co/Gi4mtjnYDdpic.twitter.com/Ckyke77hC0>

— MXvsCORRUPCIÓN (@MXvsCORRUPCION)

La conexión Atlacomulco

El amparo fue interpuesto después de que MCCI [publicada una investigación que revelaba que los empresarios beneficiados son cercanos a políticos del grupo Atlacomulco](#), y que la autorización del proyecto inmobiliario se había aprobado un mes antes de que **Eruviel Ávila** dejara de ser gobernador en el Estado de México.

La empresa que tramitó y obtuvo todos los permisos para el desarrollo inmobiliario es **Bosque Avivia 58**, aunque en algunos documentos se presenta como Grupo Avivia.

En la escritura 43679 es posible conocer que los accionistas mayoritarios son los hermanos Ricardo y Francisco Javier **Funtanet Mange**, empresarios inmobiliarios del Estado de México y cercanos a políticos del grupo **Atlacomulco**.

Francisco Javier Funtanet Mange, además de ser empresario, también ha incursionado en la política: fue secretario de Desarrollo Económico en la administración del exgobernador **Arturo Montiel** y diputado local durante la gubernatura de **Enrique Peña Nieto**. Cuando fue legislador, entre 2009 y 2012, presidió la Comisión de Protección Ambiental.

El plan de los hermanos Funtanet es construir 20 mil viviendas de tipo medio divididas de la siguiente manera: 4 mil 510 horizontales unifamiliares y 15 mil 490 en

condominio vertical.

Las horizontales, de 100 metros cuadrados cada una, contarían con tres niveles; mientras que los condominios, con viviendas de 60 metros cuadrados, llegarían a los 10 pisos, de acuerdo con el proyecto que presentaron los desarrolladores para tramitar la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Ordenan suspensión temporal de la tala de árboles en Jilotzongo. Esta resolución es un primer paso para impedir el ecocidio de Bosque Diamante ?? Revisa nuestro comunicado ?? <https://t.co/Gi4mtjnYDdpic.twitter.com/V3SEggZF2u>

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: EFE

Fecha de creación
2019/02/04